

## ACTA DE ACUERDOS DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2025.

En reunión telemática, siendo las 17 horas del día 12 de febrero de 2025, se reúne la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título (CGICT) de la Facultad de Medicina. Asisten los miembros:

**Alumnado:** Almagro Herrera, Alejandro.

**PTGAS:** Ortega Tovar, Luis.

**Profesorado:** Amaro GAHETE, Fco.; Arias Santiago, Salvador; Arrabal Martín, Miguel; José; Boulaiz Tassi, Houría; Cañizares García, Fco. Javier; Cárdenas Cruz, Antonio; Cuadros Celorrio, Marta; Fernández Segura, Eduardo; Gálvez Mateos, Rafael; Girón Prieto, M.<sup>a</sup> Sierra; González Doménech, Pablo; Hernández Torres Francisco; López Espadas, Cristina; Núñez Torres, M.<sup>a</sup> Isabel; Ramírez Hernández, José Antonio; Redondo Cerezo, Eduardo; Rodríguez Lara, M.<sup>a</sup> Isabel; Rivera Izquierdo, Mario y Torres Perales, Carolina.

**Excusan su asistencia:** Aliaga Martínez, Luis; Buendía Eisman, Agustín y Carretero Alférez, M.<sup>a</sup> Dolores.

Preside el Coordinador de la Comisión asistido por el Secretario de la CGICT, de acuerdo con el orden del día establecido para la reunión.

Tras el debate y deliberación de los diferentes puntos del orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión de 5 de diciembre de 2024.
2. Cese de los siguientes miembros de la comisión, por aplicación del Art. 5.4. del reglamento de régimen interno: *Aliaga Martínez, Luis; Cañizares García, Javier; Fernández Segura, Eduardo; Gálvez Mateos, Rafael; Jiménez Mejías, Eladio; Núñez Torres, M.<sup>a</sup> Isabel; O'Valle Ravassa, Francisco; Ortega Tovar, Luis; Ramírez Hernández, José Antonio; Romero Palacios, Pedro*. Cese a petición propia: *Cárdenas Cruz, Antonio*.
3. Elegir nuevo secretario de la CGICT en la próxima reunión del mes de marzo y designar nuevo representante del PTGAS.
4. Proponer y debatir, en una próxima reunión, la modificación del reglamento de régimen interno de la CGICT para posibilitar, a aquellas personas que lo deseen, la permanencia en la comisión más de ocho años (Art.5.4).
5. Remitir al Decanato los resultados del **“Grupo de Trabajo de Prácticas Clínicas”**.
6. Elaborar una infografía con los resultados del **“Grupo de Trabajo de Necesidades del Profesorado”**, para su presentación en la próxima reunión.
7. Asignar al **“Grupo de Trabajo de Prácticas Clínicas”** el análisis de los planes de colaboración de prácticas en Centros Sanitarios.
8. Debatir en una próxima reunión los posibles indicadores de calidad de prácticas en Centros Sanitarios, asignado al **“Grupo de Trabajo de Prácticas Clínicas”**.
9. Asignar al **“Grupo de Trabajo de Necesidades del Profesorado”** la elaboración de un manual de “mentorización/acogida” para el nuevo profesorado que se incorpore a la Facultad de Medicina.
10. Fijar la próxima reunión de la CGICT para el 26 marzo de 2025.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 h.

Granada, día 12 de febrero de 2025.

Vº Bº Salvador Arias Santiago  
Coordinador de la CGICT

Fco. Javier Cañizares García  
Secretario de la CGICT